



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica



Resolución del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica por la que se anuncia la apertura de la bolsa de sustitución de profesorado del Área de Conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras para el curso 2016-17.

El 19 de mayo de 2016, mediante Resolución de este Vicerrectorado, se abrió la bolsa de sustitución de PDI de la Universidad de Jaén del curso 2016-17 para las áreas de conocimiento con necesidades docentes, conforme al artículo 16.8 del Reglamento de Sustitución del PDI de la Universidad de Jaén.

En la bolsa de trabajo del área de conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras ningún candidato admitido manifestó su disponibilidad para la aceptación de la plaza ofertada, procediendo este Vicerrectorado a ofertar la plaza conforme a lo estipulado en el artículo 19.4 del referido Reglamento, no manifestando su disponibilidad candidato admitido alguno.

Por ende, oído el Comité de Empresa del PDI de la Universidad de Jaén, este Vicerrectorado

RESUELVE

PRIMERO.- Abrir la bolsa de trabajo para la plaza del área de conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras por necesidades docentes sobrevenidas hasta la incorporación del titular de plaza.

SEGUNDO.- Establecer como fecha de apertura de la bolsa de sustitución el día 9 de enero de 2017, estando abierta hasta las 14:00 horas del día 13 de enero de 2017.

TERCERO.- Tal y como se establece en el art. 16.6, las necesidades de sustitución que pudieran producirse a lo largo del curso académico 2016-17 habrán de resolverse atendiendo a lo establecido en el art. 6 del precitado Reglamento.

En Jaén, a 20 de diciembre de 2016



Alfonso Jesús Cruz Lendínez
Vicerrector